

Desde la Unión de Consumidores de Málaga nos sumamos a la petición de demandar a los ayuntamientos andaluces de que las ciudades tengan, mínimo, de 10 a 15 metros cuadrados de área verde por habitante. Tal y como recomienda la Organización Mundial de la Salud y aprovechando hoy la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, la Unión de Consumidores considera que las zonas verdes urbanas son un recurso imprescindible de bienestar físico y emocional.

Además de los beneficios en la salud, los espacios verdes contribuyen a la socialización mediante la cohesión de lazos en la comunidad, así como mejora la conciencia medioambiental aumentando la interacción de los ciudadanos con la naturaleza.

Entre los requisitos que la Unión de Consumidores considera que los espacios verdes urbanos deben reunir, destacan:

-

Las especies vegetales se deberán corresponder con las condiciones del medio y el uso de la zona verde en cuestión. En las zonas anexas al parque, por encima de aspectos estéticos, primará la resistencia ante elementos ambientales agresivos (humos, ruidos...).

-

El usuario conocerá en todo momento el nombre del espacio verde, así como su horario – en caso de tenerlo – y las instalaciones que encontrará. Además, se le informará sobre actividades disponibles y la flora y fauna presentes en la zona.

-

Se realizarán estudios de las necesidades de la población para ajustar a ellos los servicios culturales, recreativos, deportivos y de ocio de los usuarios.

-

El mobiliario (bancos, papeleras, farolas, fuentes, etc.) será absolutamente seguro y cómodo.

-

Las labores de mantenimiento, tanto de las instalaciones como de la flora, serán continuadas.

-

Los parques estarán libres de barreras arquitectónicas para personas con dificultades de movilidad y contarán con servicios de seguridad y atención médica.

La Unión de Consumidores ha remitido a diferentes concejalías de medio ambiente un escrito con la petición y los requisitos necesarios. Además, se está elaborando un informe relativo a las zonas verdes de Andalucía que posteriormente trasladará a la sociedad mediante campañas informativas para sensibilizar a los ciudadanos de la relevancia de las zonas verdes y su adecuado uso.